

UNIVERSIDAD DEL VALLE

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CIENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN ACTA No. 03, de 2004.

FECHA: 4 de Mayo de 2004

HORA: 8:00 a.m.

ASISTENTES: Carlos Iván Aguilera Cifuentes

Rafael Carvajal Baeza Fernando Cruz Kronfly

Carlos Eduardo Cobo (Se excusa)

ASUNTO: Solicitud de homologación de trabajo de grado.

El señor Elbar Ramírez y la señora Margot Cajigas presentan ante el comité del programa la solicitud de aceptación de la investigación denominada COEXCO, como requisito de grado para optar los títulos de magíster en administración de empresas y magíster en organizaciones.

Los estudiantes argumentan que el trabajo cumple con las exigencias de ambos programas.

El comité del programa estudió la solicitud y recomienda lo siguiente:

- Las maestrías tienen un proceso para aceptar en trabajo de grado. Hay que comenzar por plantear el anteproyecto y llegar a un acuerdo con el tutor sobre los objetivos, alcance, marco teórico y metodología.
- 2. Las maestrías tienen como finalidad desarrollar proyectos propios y autónomos.

UNIVERSIDAD DEL VALLE ACTA No. 03-04

3. Cada participante debe tener su propio proyecto de investigación.

El comité resuelve no homologar el proyecto presentado. No obstante, reconocer el esfuerzo hecho por los estudiantes y exonerarlos de cursar metodología.

El estudiante de la Maestría en Ciencias de la Organización Pablo Humberto Sarria presentó la versión final de su trabajo de grado.

 El comité estudia la designación de jurados y decide enviar el trabajo a los pares Carlos Patiño de la Universidad San Buenaventura de Cali y a Rodrigo Muñoz de la Universidad EAFIT de Medellín.

VARIOS:

El director informa que para el segundo semestre de 2004 se realizará un foro académico sobre TLC. El foro será organizado por la dirección de la maestría con la colaboración de los profesores Jorge Agreda y Rubén Darío Echeverry.

Los reingresos y las solución de casos estudiantiles se harán con base en el sistema de módulos. Como la aprobación de la reforma del Programa del Magister se realizará en el segundo semestre de 2004, está será la última oportunidad para esclarecer la situación de los estudiantes que muestran irregularidades en la parte financiera y académica.

Para el periódo 2005, el sistema cambia a créditos y los ingresos no se aceptarán más por módulos.

Se cierra la sesión siendo las 9:20 a.m.

CARLOS IVÁN AGUILERA

Presidente del Comité